RE02c

|  |
| --- |
| **Nombre del indicador**  Salario relativo por hora de los trabajadores |
| **Definición**  Razón del salario1 por hora de los trabajadores en un grupo de edad y nivel de escolaridad respecto del percibido por quienes tienen el nivel educativo de referencia y pertenecen al mismo grupo de edad. Los niveles educativos de referencia son los siguientes:  **Educación básica =** 1 para la población joven (15 a 29 años).  **Educación media superior =** 1 para la población adulta (25 a 64 años). |
| **Fórmula de cálculo**     |  |  | | --- | --- | | *ge* | Grupo de edad: jóvenes de 15 a 29 años y adultos de 25 a 64 años. | | *niv* | Nivel de escolaridad alcanzado:2: sin básica, básica, media superior o superior. | |  | Promedio del salario horario recibido por la población en el grupo de edad *ge* y nivel de escolaridad *niv*. | |  | Promedio del salario horario percibido por la población en el grupo de edad *ge* que ha cubierto el nivel educativo de referencia *nr*. | | *nr* | Nivel educativo de referencia: básica (población joven), media superior (población adulta). | |
|
| **Interpretación**  Este indicador muestra la ventaja salarial relativa de la población joven o adulta que ha alcanzado niveles de escolaridad por arriba de los de referencia (educación básica para los jóvenes y EMS para los adultos). De manera similar muestra la desventaja salarial de quienes no han alcanzado dichos niveles de referencia. Por ejemplo, para la población joven con determinada escolaridad un valor de 0.8 significaría que, en promedio, quienes se encuentran en dicho nivel recibieron sólo 80% del monto total percibido por quienes completaron la educación básica. Asimismo, 1.2 significaría que recibieron 20% más que en dicho nivel de referencia.  El indicador toma en cuenta que la población joven (15 a 29 años) ya debería de haber completado la educación básica y que la población adulta (25 a 64 años) ya debería de haber concluido su tránsito por el sistema educativo. |
| **Utilidad**  Es una medida que permite observar la relación de la escolaridad con las percepciones salariales de las personas. Si el salario aumenta con la escolaridad, ello reflejaría cierta coherencia entre la escolarización y las expectativas sociales e individuales que consideran la educación como un recurso para mejorar las condiciones de vida. |
| **Ofrece elementos para evaluar las siguientes dimensiones de la calidad educativa**  Impacto, pertinencia y relevancia de la educación |
| **Desagregación**  Este indicador se presenta en las siguientes desagregaciones: entidad federativa, sexo, tamaño de localidad3 y subgrupos de edad (jóvenes de 15 a 19, 20 a 24 y 25 a 29 años, y adultos de 25 a 44 y 45 a 64 años).   * **Máximo nivel de desagregación**   Entidad federativa y 32 ciudades autorrepresentadas de 100 000 habitantes o más.4  Localidades de 100 000 y más habitantes, de 15 000 a 99 999 habitantes, de 2 500 a 14 999 habitantes y de menos de 2 500 habitantes.  **Fuentes de información**  Inegi (2013). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2º trimestre de 2013 (base de microdatos).  Inegi (2018a). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2º trimestre de 2018 (base de microdatos).  **Notas**  1 El concepto de salario del que se parte incluye las categorías de sueldo fijo, salario y jornal consideradas en el instrumento de la *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo*. Excluye a quienes no reciben pago alguno por sus servicios. El cálculo sólo involucra a los asalariados subordinados.  2 Los niveles de escolaridad incluyen a quienes tienen estudios formales como sigue: *sin básica* (sin escolaridad, preescolar, primaria incompleta y grado no específico, secundaria incompleta y grado no específico, normal o carrera técnica comercial con antecedente de primaria y grados 1-2 y no especificados; *básica* (secundaria completa, bachillerato incompleto y grado no específico, normal o técnica comercial con antecedente de secundaria con grados 1-2 y no especificados, técnico comercial con antecedente primaria y tres o más grados; *media superior* (bachillerato completo, licenciatura incompleta y grado no específico, técnico comercial con antecedente bachillerato y grados 1-2 y no especificados, normal con antecedente primaria y tres o más grados, normal con antecedente de secundaria y tres o más grados, normal con antecedente de bachillerato y uno a tres grados, técnico comercial con antecedente de secundaria y tres o más con grados); *superior* (técnico comercial con antecedente bachillerato y tres o con grados, normal con antecedente bachillerato y cuatro o más grados, licenciatura completa, maestría y doctorado incompleto y completo).  3 El tamaño de localidad urbana incluye localidades de 15 000 o más habitantes; semiurbana, localidades entre 2 500 y menos de 15 000 habitantes; rural, localidades con menos de 2 500 habitantes.  4 El listado de ciudades se encuentra en el documento *Cómo se hace la ENOE: Métodos y procedimientos* (Inegi, 2007). |

**Referente de evaluación**

El salario relativo para las escolaridades por arriba del nivel de referencia (educación básica en el caso de los jóvenes y EMS para los adultos) deberá ser mayor que la unidad si se cumple la premisa de que el criterio orientador de la educación “será democrático, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo”.

Ver artículo 3º, fracción II, inciso a, de la CPEUM (2018, 27 de agosto), y artículo 8º, fracción I, de la LGE (2018, 19 de enero).

**Información de referencia**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Ingresos laborales relativos de la población entre 25 y 64 años de edad (2016)** | | | |
| **País** | Sin media superior | Media superior1 | Superior2 |
| **Canadá** | 0.83 | 1 | 1.44 |
| **Chile** | 0.68 | 1 | 2.37 |
| **Corea** | 0.72 | 1 | 1.45 |
| **España** | 0.73 | 1 | 1.51 |
| **Estados Unidos** | 0.74 | 1 | 1.75 |
| **México** | 0.59 | 1 | 1.95 |
| **Promedio OCDE** | 0.78 | 1 | 1.55 |
| 1 Corresponde al nivel 3 CINE 2011 (UNESCO, 2013). | | | |
| 2 Se refiere al nivel 6 de la misma clasificación. | | | |
| Fuente: *Education at a Glance 2018. OECD Indicators*. OECD (2018). | | | |